



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010735-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. María Belén Rosado Diago y D. David Castaño Sequeros, relativa a evaluación por la Junta del funcionamiento y eficacia de la Red de Emprendimiento e Innovación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 499, de 14 de diciembre de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/010312, PE/010315, PE/010327, PE/010334 a PE/010336, PE/010436, PE/010444 a PE/010448, PE/010450, PE/010492 a PE/010497, PE/010526, PE/010537, PE/010547, PE/010548, PE/010565 a PE/010567, PE/010578, PE/010579, PE/010586, PE/010611, PE/010622, PE/010624, PE/010634, PE/010643 a PE/010645, PE/010652, PE/010653, PE/010666, PE/010667, PE/010669, PE/010671 a PE/010674, PE/010676 a PE/010695, PE/010702 a PE/010704, PE/010707, PE/010708, PE/010710, PE/010714, PE/010715, PE/010720, PE/010724, PE/010728, PE/010730 a PE/010737, PE/010740 a PE/010742 y PE/010757, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./010735, formulada por los Procuradores D.ª Belén Rosado Diago y D. David Castaño Sequeros, pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a evaluación por la Junta de Castilla y León del funcionamiento y eficacia de la Red de Emprendimiento e Innovación.

La Red de Emprendimiento e Innovación es el instrumento que aborda y ejecuta las medidas de emprendimiento e innovación, contenidas en la Estrategia de Emprendimiento, Innovación y Autónomos 2016-2020, a través de un marco de colaboración público-privado, ordenando y coordinando el conjunto de instrumentos y agentes que la componen.

Esta Red se estructura en base a la diferente especialización de sus integrantes, con la finalidad de facilitar el intercambio de conocimiento y de las mejores prácticas entre ellos y de desarrollar conjuntamente la planificación de programas y planes de actuación. Tiene como objeto poner en marcha medidas concretas de apoyo a la innovación y la competitividad de las empresas, los autónomos y los emprendedores de la región, así como involucrar a los centros y agentes de innovación que pueden facilitarles soporte.



La Red presta especial atención a las microempresas y pymes del mundo rural, como elementos esenciales de vertebración y desarrollo del territorio.

La participación de los diferentes agentes en la Red de Emprendimiento e Innovación queda formalizada a través del desarrollo y articulación de programas conjuntos de trabajo y de diferentes Convenios, de colaboración entre el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICE) y las entidades que integran la Red, donde se recoge la voluntad de las partes de desarrollar y colaborar en el ámbito del Emprendimiento y la Innovación en Castilla y León. También se integran las entidades financieras con convenio a través de la Lanzadera Financiera. En otros casos, la propia pertenencia y participación activa desde ICE a Plataformas, consorcios y redes Europeas o nacionales supone la involucración en la Red de dichas entidades en la medida que con ellas se están desarrollando iniciativas y proyectos comunes.

En la actualidad, son 120 entidades las que integran la RED, incluyendo entidades de todos los ámbitos territoriales: europeo, nacional, regional y local, así como agentes tanto de naturaleza privada como pública:

- Sector público (Administración Nacional, Gobierno Regional, Diputaciones, Administración Local, Entidades Públicas).
- Ciencia e innovación (Universidades, Clústers, centros tecnológicos y de Investigación, Plataformas y Redes Europeas).
- Empresas (empresas tractoras, Pymes, emprendedores y autónomos).
- Otros agentes facilitadores (agentes económicos y sociales, Asociaciones Empresariales, Fundaciones).
- Lanzadera Financiera (entidades y agentes financieros).

Dada la diversidad de temáticas que aborda la Estrategia de Emprendimiento, Innovación y Autónomos, se han ido generando para su desarrollo, además, diferentes **Grupos de Trabajo**, cuya misión es diseñar y llevar a cabo los Planes Regionales de mayor importancia previstos en la Estrategia citada. A fecha actual se hallan constituidos los siguientes Grupos de ámbito regional:

- G T de Emprendimiento, encargado de desarrollar las medidas del Plan Regional de Creación de Empresas.
- G T de industria 4.0., responsable de diseñar y desarrollar el Plan Regional en esta materia, en colaboración con el Plan Nacional Activa 4.0 del Ministerio.
- G T de Ciberseguridad, encargado de desarrollar en la región, junto con el Cluster Regional de Ciberseguridad, INCIBE e ICE, las actuaciones en esta materia, así como los Proyectos y Acciones Piloto conseguidos a nivel europeo.
- GT de Bioeconomía Circular, responsable del diseño y puesta en marcha del Plan Regional del mismo ámbito.

Por otra parte, en el ámbito del **Desarrollo Territorial**, y con el objeto de definir estrategias ad-hoc de desarrollo y servicios específicos de apoyo a micro, pymes y emprendedores, se han constituido Grupos de Trabajo en diversas zona de actuación, integrados, en cada caso, por actores locales, provinciales y regionales (empresas, ayuntamientos, diputaciones, grupos de Acción Local, agentes de innovación, etc.).



En este sentido, las zonas de actuación en las que se está trabajando actualmente con esta metodología colaborativa son: Cuencas Mineras, Soria, Vitigudino, Toro, Bierzo, Ciudad Rodrigo y Arenas de San Pedro, previéndose en breve incorporar las zonas de Aliste-Alba-Tábara-Sayago y Sanabria.

Para facilitar el funcionamiento de la Red y el desarrollo de las funciones y trabajos de los Grupos de Trabajo, se cuenta con diversas **herramientas colaborativas y de participación**, destacando entre las mismas, las siguientes:

- Web de la Red de Emprendimiento e Innovación (<http://www.redei.es/> con apartados de Noticias, Boletines electrónicos, Biblioteca especializada, Agenda de eventos, etc.).
- Intranets (espacios que facilitan el desarrollo de reuniones on line y el acceso a compartir los trabajos e iniciativas de los agentes de la Red, así como el desarrollo de Foros Temáticos).
- Herramientas de Foros Temáticos, Proyectos Colaborativos y Videoconferencias.
- Herramientas de apoyo a la Transferencia de Tecnología: Red de Transferencia Tecnológica de la Asociación Nacional de Parques Tecnológicos en la que participa ICE (APTE), Plataforma Web de Transferencia de Tecnología Internacional de la Red Europea EEN.
- Servicio de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva, en los ámbitos de Industria 4.0, Ciberseguridad (en breve) y Desarrollo Territorial (sectores Agroalimentario y Turismo).

Un aspecto importante a tener en cuenta en el marco de la Red es la **Cooperación Interregional e Internacional**, que impulsa preferentemente ICE y que traslada a todos sus miembros. En este sentido, ICE pertenece y participa activamente en las siguientes **Asociaciones y Redes Europeas**:

- **EEN** (*Enterprise Europe Network*): Se trata de una red de apoyo al tejido científico empresarial de Europa, y de otros países de otros continentes, bajo los auspicios de la Comisión Europea. La Enterprise Europe Network está formada por más de 600 organizaciones en más de 50 países que, desde una perspectiva local, promueven la innovación y la competitividad de las empresas, lo que la convierte en la red más extensa de información y asesoramiento a las empresas en temas Europeos.
- **EURADA** (*Association of Regional Development Agencies*). Red Europea de Agencias de Desarrollo. Fuente importante de información especializada y de contactos, que facilita el conocimiento de las mejores prácticas y programas regionales de innovación y desarrollo de las diferentes agencias y entidades participantes (más de 60), a la vez que la participación en proyectos y grupos de trabajo basados en prioridades temáticas regionales (ejemplo industria 4.0).
- **ERIAFF** (*European Regions for Innovation in Agriculture, Food and Forestry*). plataforma de regiones Europeas para la innovación en agricultura alimentación y temáticas forestales. La red se articula en torno a reuniones técnicas preparadas y participadas por los representantes en Bruselas de las regiones.



- **ERRIN** (*European Regions Research and Innovation Network*). Red de regiones innovadoras. Formada por más de 120 miembros y vertebrada en torno a grupos de trabajo temáticos que son fuente importante de información, networking e intercambio de contactos y de ideas de proyectos. La red se sustenta con el trabajo de un equipo propio y el de los representantes en Bruselas de los socios.
- **RESOE** (Regiones del Noroeste de la península: Norte y Centro de Portugal, Asturias, Galicia y Castilla y León). Red de colaboración entre Gobiernos regionales para desarrollar proyectos y estrategias de desarrollo en común, en las distintas competencias económicas y sociales, a través de Grupos de Trabajo multidisciplinares (Infraestructuras, desarrollo económico, innovación, programas europeos, etc.).
- **ECSO**. Organización Europea de Ciberseguridad.
- **S3P Modernización Industrial**. Plataforma temática de cooperación interregional para promover la interconexión de agentes económicos y sociales a escala europea para implementar las Estrategias de Espacios Inteligentes RIS3 (ICE participa en la de Industria 4.0 para PYMES, Materias avanzadas para baterías y Movilidad segura y sostenible).
- **Las redes ERANET**: redes temáticas europeas focalizadas en diferentes ámbitos tecnológicos, Susfood en el campo de la agroalimentación, ERAMIN en materias primas no energéticas, MANUNET en fabricación avanzada, M-ERANET en materiales.

A nivel nacional, asimismo, ICE es miembro de las siguientes Asociaciones y Redes colaborativas siguientes:

- **Asociación Española de Agencias Regionales de Desarrollo (ADRs)**, que agrupa a las Agencias regionales de desarrollo de las CCAA y Ciudades Autónomas. Esta Asociación, facilita una importante labor de networking tanto entre directivos, como entre especialistas en las competencias a cargo de las ADRs, a través de Grupos de Trabajo, intercambio de información y buenas prácticas, y desarrollo de proyectos e iniciativas conjuntas entre sus diferentes miembros.
- **La Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España (APTE)**: La Asociación Cuenta con 64 parques miembros repartidos por toda la geografía española.
- **La Asociación Española de Bioempresas (ASEBIO)**: Asociación de la que forman parte las principales empresas, asociaciones, fundaciones, universidades, centros tecnológicos y de investigación que desarrollan actividades en el ámbito de la biotecnología en España.

Por otra parte, ICE participa de manera directa como Coordinador, o como partner, según los casos, en diferentes **Consortios y Proyectos europeos**. En el marco de estos proyectos, se analizan las mejores prácticas y políticas públicas desarrolladas por otras regiones y entidades europeas, con objeto de trasladar éstas y de poner en marcha a escala regional programas e iniciativas concretas de apoyo empresarial. En



todos ellos se involucra a los actores más relevantes a nivel regional en función de la temática concreta y/o sector al que va dirigido. Estos actores, denominados en la jerga comunitaria: "stakeholders", participan activamente en los proyectos europeos, ofreciendo su asesoramiento, pero también conociendo directamente las iniciativas europeas involucradas y proponiendo mejoras y medidas a desarrollar. La dinámica de estos proyectos es de aprendizaje unos de otros y de colaboración muy concreta entre empresas, clusters, grupos de investigación, administración, etc. a nivel regional, con sus homólogos europeos. Las temáticas que actualmente se desarrollan son variadas y relevantes para los sectores económicos de Castilla y León, Bioeconomía, industria 4.0., Pymes, Minería y Materias primas, Ciberseguridad, IOT, Desarrollo Rural Transfronterizo, etc.

Por todo lo expuesto, **la valoración sobre el funcionamiento y eficacia de la Red de Emprendimiento e Innovación es altamente favorable.** Con su puesta en marcha, no solo se evita la duplicidad de acciones, sino quizás lo más importante, es que los Planes y Programas que se están llevando a cabo están diseñados en cooperación con los mejores conocedores de cada materia, y con la participación en su definición y valoración de las propias empresas y agentes de innovación a los que van dirigidos.

Esta metodología de colaboración, en definitiva, ha supuesto un nuevo enfoque para abordar los planes de trabajo y las acciones de soporte para la innovación y el crecimiento empresarial en el ámbito regional, estableciendo un marco de diálogo y contacto permanente en el ecosistema de ciencia-tecnología-empresa-sociedad.

Valladolid, 15 de enero de 2019.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.